



AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRA
UDALA

**ANUNCIO AUTORIZACIÓN GASTO SUBVENCIÓN DIRECTA
AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA**

**EJECUCIÓN DE LA FASE 0 DE LA AMPLIACIÓN DEL VIVERO DE
EMPRESAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL MIGUEL DE EGUÍA**

A través de la Resolución 818/2020, de 25 de noviembre de 2020, de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, se ha autorizado el gasto para conceder al Ayuntamiento de Estella-Lizarrar una subvención directa de 50.000€ para realizar los trabajos correspondientes a la fase 0 de la ampliación del vivero de empresas del polígono industrial Miguel de Eguía.